

Seminario internacional "Desafíos de la tecnología digital al Derecho y la Justicia"

Durante tres fines de semana de agosto de 2018, la Academia Judicial organizó el Seminario internacional Desafíos de la tecnología digital al Derecho y la Justicia, analizar, desde la perspectiva de académicos reconocidos a nivel internacional, el impacto de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones en la labor judicial, ya sea en los aspectos sustantivos (en lo relativo a los nuevos problemas que emanan del tratamiento automatizado de la información), ya sea el análisis de conflictos que se suscitan con ocasión del tratamiento de datos personales y/o por afectaciones a la seguridad de la información.

El seminario estuvo dividido en tres jornadas de trabajo, de 12 horas de duración cada una, enfocadas en los siguientes temas: prueba en la sociedad de la información, delitos informáticos y seguridad de la información y protección de datos personales.

La actividad contó con la participación de los académicos internacionales Lorenzo Bujosa Vadell, abogado y catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca (España), Francisco Pérez Bes, abogado y secretario general del Instituto Nacional de Ciberseguridad (España), y Ahti Saarenpää, abogado, vicepresidente del Consejo de la Oficina de Protección de Datos (Finlandia).

Además tuvieron una especial participación los académicos nacionales Alejandro Hevia Angulo, magíster y doctor en ingeniería, director del Centro de Monitoreo y Análisis de problemas de seguridad de la información (CERT) de la Universidad de Chile; Renzo Gandolfi Díaz, magíster en Derecho Informático y Telecomunicaciones por la Universidad de Chile; Cristián Maturana Miquel, profesor Titular de la Universidad de Chile y gerente legal de Entel Chile; Raúl Arrieta Cortés, magíster (c) en Derecho Público y diplomado en Derecho Administrativo por la Universidad de Chile; Juan Velásquez Silva, doctor en Ingeniería de la Información de la Universidad de Tokio, ingeniero civil electricista e ingeniero civil en computación de la Universidad de Chile; Carlos Reusser Monsálvez, magíster en derecho constitucional por la Pontificia Universidad Católica de Chile y máster en informática y derecho por Universidad Complutense de Madrid; Soledad Muñoz López, ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile y experta en proyectos tecnológicos asociados al tratamiento de datos sensibles; y Lorena Donoso Abarca, magíster en informática y derecho, profesora de la Universidad de Chile.

Las 36 horas de seminario fueron grabadas íntegramente. En un esfuerzo para poner este registro a disposición de todo el Poder Judicial, en particular, y del medio jurídico, en general, hemos editado las exposiciones, con la debida autorización de los docentes, material que podrá usted encontrar a continuación.

El programa utilizado en el seminario lo puede visualizar [aquí](#).